

Aflojando el corsé

Los estudios sobre migraciones internacionales y géneros en la Argentina: los caminos recorridos y los que quedan por andar

Debate o discusión en teoría social

GT 09: Estructura Social, dinámica demográfica y migraciones

María Fernanda Stang¹

“los conflictos epistemológicos son siempre, inseparablemente, conflictos políticos” (Bourdieu, 2003:4).

Resumen

Se explora el campo de estudio que se ha conformado en la Argentina en torno a las migraciones internacionales y los géneros, especialmente en los últimos 15 años, al hilo de la inquietud por la ausencia de tematización de las migraciones de personas con actuaciones de género disidentes (LGTB) en este ámbito. Además de ensayar algunas razones posibles de esta ausencia —con el ánimo de entender de qué modo ello remite a peculiaridades de este objeto de estudio que pueden ser útiles a un trabajo de investigación en curso sobre esta temática—, se pretende dejar planteada la interrogante relativa al modo en que esta exploración puede arrojar nueva luz sobre este campo de estudios.

Palabras clave: migraciones internacionales; géneros; Argentina.

Introducción

“Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones?”, así titula Carmen Gregorio Gil, una experta en este campo de estudios, un artículo en el que realiza “un ejercicio genealógico y reflexivo mediante el que resituar enfoques analíticos y etnográficos en el análisis de las migraciones desde una perspectiva feminista” (Gregorio Gil, 2009, p.1). Esta pregunta, cuenta, surgió en la discusión con una alumna sobre la formulación de su posible problema de investigación. Sin dudas, la interrogante no pretende soslayar el vasto espacio de investigación que se ha conformado en la “intersección” entre los estudios migratorios y los de género, sino que está planteada como una excusa para revisitarlo, y eso es posible porque, como ella y otros autores afirman, la producción académica sobre cuestiones de género y migración internacional ha sido prolífica, a pesar de su carácter reciente (Gregorio Gil, 2009; Hondagneu-Sotelo, 2011; Herrera, 2012), y ha conformado un ámbito de estudios bastante sólido.

Una respuesta posible a esta provocación de Gregorio Gil es que sí, que es preciso dejar de hablar de género y migraciones, porque en cambio se ha vuelto ineludible e imperiosa la demanda por hablar de género(s) y migraciones —aún a riesgo de caer, con este juego gramatical, en lo que Rossana Reguillo

¹ Programa de investigación Multiculturalismo, migraciones y desigualdad en América Latina, CEA-UNC y CIECS-CONICET, Córdoba, Argentina. El trabajo que sustenta esta ponencia es parte del proceso de investigación de mi tesis doctoral, que se enmarca y articula en varias de sus dimensiones con el proyecto colectivo de investigación “Los nudos ciegos de la desigualdad. Género, etnia y clase en la migración latinoamericana en Córdoba”, financiado por Secyt-UNC.

(2007) describe como una crisis de nomenclatura en el análisis sociocultural contemporáneo—, apuntando con esta pluralización a la necesidad de desestabilizar el binomio mujer-varón que el dispositivo heteronormalizador de género ha institucionalizado como objeto prioritario de estudio en este espacio del saber, tarea que ha empezado a hacerse en los últimos años.

La propuesta de esta ponencia es entonces explorar el campo de estudio que se ha conformado en la Argentina en torno a las migraciones internacionales y los géneros, especialmente en los últimos 15 años, a partir de esta inquietud inicial, que surge del proceso de investigación en el que he estado trabajando últimamente, centrado en explorar los modos en que se construyen y articulan las “actuaciones de género disidentes” en el caso de los migrantes peruanos en un contexto posmigratorio específico: el de la ciudad argentina de Córdoba. Aunque la de “actuaciones de género disidentes” es una categoría en formación dentro del propio proceso de investigación, en principio alude a las diversas “identificaciones” encasilladas en la categoría LGTB². Además de ensayar razones posibles del hecho que el tema de las migraciones internacionales y otras posibles identificaciones genéricas no se haya explorado aún en el país —con el ánimo de entender de qué modo ello nos habla de peculiaridades de este objeto de estudio que puede ser útil considerar en el trabajo—, la idea es dejar planteada la inquietud en relación a las formas en que esta exploración puede arrojar nueva luz sobre este campo de estudios.

Para ello, se relevó un importante corpus conformado por artículos aparecidos en publicaciones científicas de diversa índole, libros y ponencias, disponibles la mayoría en Internet, y producidos la mayor parte desde 2000 en adelante, que es el período en que la producción ha sido más intensa —aunque también se consideraron algunos textos “pioneros” de las décadas anteriores—, que abordaran alguna arista de la relación entre migración y género. Esta especificación —“alguna arista”— no es menor, y remite indirectamente a las amplias e inacabadas discusiones en torno al concepto de género y a lo que supone un abordaje desde esta perspectiva³. No es mi propósito adentrarme aquí en estas discusiones, pero la delimitación del corpus exige una decisión en ese sentido. Por lo tanto, además de aquellos trabajos sobre migración que utilizan la categoría de género o que explícitamente dicen apelar a este enfoque —más allá que desde algunos análisis pudiera cuestionarse que esto sea realmente efectivo—, se incluyeron también aquellos que se ocupaban de algún aspecto de los procesos migratorios de las mujeres.

Con la intención de realizar un recorte, se consideraron sólo aquellos textos que se ocupaban de los flujos de inmigración latinoamericanos presentes en la Argentina —aunque además de estudios de casos, se incluyeron algunos trabajos de reflexión teórica y metodológica—. En la primera parte de esta ponencia se realiza una revisión sintética de este corpus, para luego analizar, en el segundo apartado, algunas razones plausibles del hecho que no se abordaran hasta el momento otras posibles actuaciones de género en el estudio de la migración internacional, y sugerirlas potencialidades implicadas en ese tratamiento para el campo de investigación de las migraciones y los géneros.

1. Andando... (los antecedentes)

Tanto en la Argentina como en América Latina el modo en que comienza a abordarse la relación entre migración y género es a partir de la tematización de la migración femenina. A nivel regional, este asunto constituye como objeto de investigación hacia el final de la década de 1970⁴. Hasta entonces

² Aunque las discusiones sobre esta denominación han conformado un vasto campo problemático, apelaré aquí al uso predominante de LGTB (lesbianas, gays, [travestis, transexuales, transgénero] y bisexuales) (Iosa y Rabbia, 2011).

³ Para una primera aproximación a estas discusiones, pueden consultarse Stolcke (2004) y Mattio (2012).

⁴ Este comienzo es paralelo al inicio del proceso de constitución de este objeto de estudio a nivel mundial, que también se concentra en las mujeres. A esta escala, coincide en señalarse como trabajo pionero un artículo de Mirjana Morokvasic de 1984 (Gregorio Gil, 1997, 2009 y 2012; Tapia, 2011; Martínez, 2003; Ariza, 2000).

puede hablarse de una invisibilidad de las mujeres como actrices de los procesos migratorios, al menos en el campo académico, invisibilidad que no alude solamente a que la migración femenina no fuese tematizada, sino a que en general se lo hacía desde una perspectiva androcéntrica en la que la mujer desempeñaba un rol pasivo, acompañando al hombre en el proceso de migrar, generalmente a partir de la reagrupación familiar.

Hay coincidencias en el señalamiento de algunas de las razones de la visibilización de este vacío: la incidencia de la segunda ola feminista en los estudios sociales, que supuso una renovación teórica y metodológica en este campo (Jiménez Julià, 1998; Ariza, 2000; Tapia, 2011), y que vino a cuestionar el “sesgo de género que sin excepción compartieron en su nombre todas las ciencias sociales” (Ariza, 2000:27), al problematizar la universalidad masculina y el carácter generizado del conocimiento (Carli, 2012). También suele señalarse como causa de esta visibilización, la feminización de los flujos migratorios que se habría experimentado durante las décadas de 1980 y 1990 (Jiménez Julià, 1998), aunque este punto es discutible, porque la representación de las mujeres desde una mirada androcéntrica y etnocéntrica que prevalecía hasta este momento puede ser la causa de la invisibilización de su importante presencia en las corrientes migratorias (Gregorio Gil, 2009)⁵. Como señala Mallimaci (2009), “el lugar de importancia que el campo académico le ha otorgado a los temas relacionados con las mujeres migrantes obedece menos al crecimiento empírico de la cantidad de mujeres en los flujos migratorios y más a una transformación de las representaciones supuestas en los modos de construir a los/as migrantes y a la migración”.

En la Argentina, ya Elizabeth Jelin, promediando la década de 1970, problematizaba la falta de consideración del lugar de las mujeres en el trabajo y la organización familiar de la que adolecían las ciencias sociales latinoamericanas, en un artículo en el que abordaba la migración interna de las mujeres latinoamericanas hacia las ciudades (Jelin, 1976). El campo temático de las migraciones en el país no quedó al margen de la crítica feminista, y en los congresos de población⁶ de esa misma década se plantearon cuestionamientos provenientes de los “estudios de mujeres”, que denunciaban la construcción de la categoría del migrante “como un sujeto ‘trabajador’, sin sexo (ni cuerpo) pero que generalmente suponía al varón” (Mallimaci, 2009).

El derrotero seguido por los estudios argentinos sobre este asunto desde entonces ha sido semejante al curso que han tomado las investigaciones regionales (Ariza, 2000). En un primer momento predomina un interés por la condición laboral de las mujeres migrantes, los mercados de trabajo en que se insertan, especialmente el servicio doméstico, las desigualdades que experimentan en este ámbito, y la relación del trabajo con el espacio familiar (por ejemplo, Recchini de Lattes, 1988; Recchini de Lattes y Mychaszula, 1991; Cacopardo y López, 1997; Cacopardo, 1998; Correa y Pacecca, 1999; Pacecca, 2000; Cacopardo y Maguid, 2003; Cacopardo, 2002 y 2004)⁷, aunque también se empieza a poner atención en las transformaciones de las relaciones de género que produce el proceso migratorio (Balán, 1990; Cacopardo, 2000; Caggiano, 2003). No es casual que el papel laboral de la mujer migrante concentrara la mayor parte de la atención de los científicos sociales, este objeto responde a la necesidad estratégica de diluir el estereotipo de la mujer migrante como acompañante del hombre. Cuando la mirada de género comienza a horadar el discurso científico sobre la migración, lo hace, en primera instancia, reconociendo a las mujeres como trabajadoras, como migrantes laborales. Pero, como señalan autoras como Morokvác, este poderoso estereotipo sería suplantado por otro no menos fuerte,

⁵ Ciertamente con la idea de feminización no se pretende aludir únicamente a un aumento de la proporción de mujeres en las corrientes migratorias, sino también a cambios cualitativos en sus migraciones (Mallimaci, 2009).

⁶ Justamente este campo del saber, es decir, el de los estudios de población, tiene una presencia importante tanto en la formación de quienes se ocupan de la migración y el género en el país como, por añadidura, en los recortes temáticos y abordajes que realizan.

⁷ Temas que de todos modos siguen investigándose en la fase más reciente (Cerrutti y Parrado, 2006; Courtis y Pacecca, 2010; Canevaro, 2008; Bruno, 2011).

el de la migrante trabajadora, lo que obstaculizaría por un tiempo el surgimiento de nuevas líneas de investigación, y que además terminaba reificando aquellas aproximaciones que se pretendía cuestionar, aún a partir de su negación: los binarismos público/privado, doméstico/extradoméstico, productivo/reproductivo.

La fase más reciente constituiría un período de apertura y enriquecimiento de la perspectiva analítica, a través de diversos esfuerzos. En lo metodológico, se procura concebir al género como un principio estructurante en el proceso migratorio, desde un abordaje multidisciplinario (por ejemplo, Mallimaci 2005, 2006 y 2009; Magliano, 2009a; Rosas, 2008a, 2010a, 2012b; Courtis y Pacecca, 2010). También se asiste a una apertura temática importante: se estudia la relación entre la migración de mujeres y la salud, especialmente la sexual y reproductiva, en directa relación con la fecundidad (Cerruti, 2006 y 2010; Ferraris y Rosas, 2011); la maternidad (Caggiano, 2007; Gaudio, 2012); la apelación a la perspectiva comparada entre flujos migratorios de distintos orígenes (Cerrutti y Gaudio, 2008; Rosas, 2012a); las remesas (Cerrutti, 2008), las redes migratorias (Brage, s/f; Rosas, 2010b), entre otros tópicos. Además, comienza a introducirse el campo temático de las masculinidades, a partir del trabajo pionero de Carolina Rosas (2006, 2007, 2008b, 2010c), quien a través de sus investigaciones ha enfatizado la relevancia de considerar la experiencia generizada de los migrantes varones. La línea de trabajo que estableció un puente entre género y política en el campo de las migraciones internacionales ha sido una vía fecunda e innovadora en el ámbito nacional, puesto que ha introducido dimensiones de análisis muchas veces soslayadas en este espacio. En esta vía, se ha abordado el vínculo entre la migración femenina, el Estado y las políticas migratorias (Magliano, 2009b; Gerbaudo Suárez *et al.*, 2010); la relación entre migración, política y género en la agenda regional (Magliano y Domenech, 2009), los valores e ideas que constituyen a la mujer migrante dentro del contexto histórico contemporáneo de conformación de la agenda sobre migración internacional y desarrollo (Magliano y Romano, 2009); el tratamiento de la relación entre migración y género en algunos ámbitos específicos de los organismos internacionales, como las relatorías especiales (Pacecca, 2012), o sus lazos con la trata de personas en tanto operación que construye a la mujer como sujeto naturalmente vulnerable, en un marco mayor de securitización de las migraciones (Magliano y Clavijo, 2011).

Si bien es cierto que en un primer momento los estudios que vincularon la migración con el género tuvieron un carácter compensatorio, tratando de subsanar la ausencia de las mujeres y restituyéndoles su capacidad de agenciamiento, al concentrar su mirada en los nichos laborales generizados en los que se insertaban, es decir, aquellos vinculados a los atributos supuestamente naturales de la mujer —el cuidado y la satisfacción del otro en sus diversas formas (el servicio doméstico sobre todo)—, en las desigualdades que las afectaban por su condición de mujeres=vulnerables, en su rol familiar y la doble carga de tareas productivas y reproductivas que debían asumir, se terminó por reificar el dispositivo genérico sexual heteronormativo y patriarcal, aún a pesar de la intención de denuncia.

Esta afirmación no implica negar el valor científico, ético y político que tuvo este movimiento de visibilización y denuncia, que es incuestionable y fue absolutamente necesario. También es comprensible que los estudios se concentraran en la inserción de las migrantes en el trabajo doméstico, por ejemplo, dado que efectivamente constituye el sector en el que tienen mayor presencia algunos de los flujos intrarregionales más numerosos y feminizados (cuantitativamente) en la Argentina —el paraguayo y el peruano—. Pero de esta manera, como observa Gregorio Gil (2009), se contribuyó involuntariamente a la naturalización científica de lo que es visto comúnmente como “especialidades femeninas”. Y del mismo modo, al centrar la mirada casi exclusivamente en la mujer, se la naturalizó como objeto de estudio desde la perspectiva de género⁸.

⁸ Me parece importante señalar que mi trabajo en este campo de investigación, aunque escaso, también ha contribuido a esta construcción (Stang, 2006 y 2013). Su exclusión en esta revisión obedece al hecho de que se ocupó de las relaciones de poder entre géneros en el caso de las mujeres “calificadas” argentinas (también chilenas) que han emigrado a destinos

En este sentido, son valiosos los esfuerzos por poner en primer plano los supuestos naturalizados por este abordaje (Mallimaci, 2009), por visualizar ambos polos del dispositivo heteronormativo sexo-género (hombre y mujer), y por analizar la experiencia migratoria del hombre en tanto generizada (Caggiano, 2003; Rosas, 2006, 2007, 2008a, 2008b, 2010a y c, 2012). También los aportes que ha supuesto la incorporación de la interseccionalidad, que propone superar la concepción aritmética o aditiva de las desigualdades sociorraciales y de género, pensando las identidades de género, las étnicas y las prácticas de clase como producidas constantemente de modo interseccional (Magliano, 2009c y 2013; Mallimaci, 2009). La consideración de las identidades de género disidentes parece ser un paso lógico entonces en la apertura de este campo de estudios, apertura tanto temática como analítica⁹. De hecho, es uno de los caminos que se ha empezado a explorar en los estudios sobre migración y género a nivel internacional y regional.

En esta línea, en las revisiones sobre el estado del arte de los estudios sobre migraciones internacionales y géneros a nivel global comienza a señalarse el surgimiento de un área ligada a la sexualidad, que emergería de la mano de los estudios queer y los estudios culturales (Hondagneu-Sotelo, 2011; Hondagneu-Sotelo, Estrada y Ramírez, 2011). En esta línea de exploración: “the focus is on sexualities, including gay and queer identities, as well as hetero-normativity and compulsory heterosexuality, employed both as a form of legal immigration exclusion as well as inclusion” (Hondagneu-Sotelo, 2011, p.223). Se estarían explorando, según la revisión de los autores, la sexualidad heterosexual obligatoria como forma de exclusión social, la heteronormatividad como rasgo integral de las legislaciones migratorias, entre otros tópicos. Aunque la relación entre migración y actuaciones de género disidentes no se reduce a la dimensión de la sexualidad, ciertamente son áreas emparentadas, o que al menos se intersecan en varias formas¹⁰. También se están realizando estudios en torno a las solicitudes de asilo por causa de la orientación sexual del peticionario y la emigración causada por la homofobia o la transfobia (Kobelinsky, 2012, entre otros), los procesos migratorios vinculados con la posibilidad de “legalizar” la relación con una persona del mismo sexo a partir del contrato matrimonial, además de otros que vinculan el tema con el trabajo sexual y la problemática del VIH-Sida (Cárdenas Elizalde, 2008; Hernández et al., 2005, entre otros).

En América Latina, según la revisión de Herrera (2012), esta línea temática está prácticamente ausente: “La experiencia migratoria de transexuales, transgéneros, gays y lesbianas ha sido todavía poco examinada desde los estudios de género a pesar de ser una comunidad importante de la migración latinoamericana” (Herrera, 2012, p.44). Sin embargo, se han realizado o están en proceso algunos estudios sobre transexuales ecuatorianos en Murcia (García y Oñate, 2008), sobre las experiencias de hombres homosexuales y bisexuales colombianos en España, particularmente, la forma en que construyen su sexualidad en función de los valores, las creencias, las representaciones sociales y la cultura de su país de origen y cómo cambian estos significados, representaciones y comportamientos al llegar a un nuevo contexto social (Restrepo, 2013); sobre algunas escenas homoeróticas entre migrantes mexicanos en los Estados Unidos, principalmente hombres (Parrini et al., 2008), transexuales brasileños en Europa (Pelúcio, s/f), entre otros. Pero como se advierte, al parecer aún no existen

extrarregionales, y en particular de la maternidad en este flujo, delimitación temática que lo deja fuera del recorte analítico establecido para esta ponencia.

⁹ En este sentido, creo que es necesario mencionar que uno de los detonantes para la elección del problema de investigación del que me estoy ocupando provino de la lectura de un artículo de Carolina Rosas (2009), en el que sostiene, aunque de forma marginal respecto del eje de su trabajo —los cambios en el estatus de género en el proceso migratorio de peruanos al Gran Buenos Aires— que para algunas de las mujeres entrevistadas “la migración representó la posibilidad de ejercer su sexualidad junto a alguien de su mismo sexo. Es decir, conocían su homosexualidad desde antes de migrar, pero nunca se habían permitido concretarla por temor a ser sancionadas socialmente” (Rosas, 2009, p.11).

¹⁰ A este señalamiento le subyacen las discusiones respecto de la relación entre género, sexo y sexualidad.

trabajos sobre este tipo de migración en destinos intrarregionales¹¹. En el próximo apartado se exploran, entonces, algunas posibles razones, y las potenciales de análisis que se abrirían a partir de este trabajo.

2. Desandando... (los obstáculos y las potencialidades)

Preguntarse acerca de las posibles razones para que el tema de las actuaciones de género disidentes y las migraciones internacionales no se haya explorado aún en la Argentina, como decía, no tiene otro propósito que pensar, desde estos motivos hipotéticos, en algunas particularidades del objeto y sus potenciales incidencias en el trabajo de investigación. En ese sentido, puede aludirse a razones “externas” al campo académico y a otras “internas”, o propias de su funcionamiento. Es claro que se trata de una clasificación artificiosa, puesto que es imposible establecer un límite tajante entre estos dos ámbitos. Sin embargo, es útil para ordenar la exposición.

En relación a las posibles causas externas de esta “invisibilidad”, una de las primeras explicaciones que surge, o al menos una de las más obvias —en apariencia— podría ser la escasa magnitud de este fenómeno social en el país. Sin embargo, sobre este punto hay al menos tres cuestionamientos insalvables que es preciso plantear antes de su abordaje: el primero, que dado que no hay fuentes de datos que consideren su captación específica, es imposible cuantificarlo de manera apropiada, descontando además los numerosos problemas de subenumeración que presentan las fuentes cuantitativas sobre el fenómeno migratorio, en parte debido al carácter indocumentado de algunos flujos. Segundo, que al igual que ocurrió con la proporción de las mujeres en las corrientes migratorias, puede que la presencia de los migrantes LGTB intrarregionales esté invisibilizada por una mirada heteronormativa y etnocéntrica. Y tercero, y más importante, que la magnitud de un fenómeno social no es un criterio para determinar la importancia o necesidad de su investigación.

Hechas estas salvedades, pueden hacerse algunas precisiones. Dadas las características actuales de los instrumentos nacionales de captación de datos habitualmente utilizados como fuentes de esta información —básicamente, censos y encuestas—, es imposible conocer el número de inmigrantes con identificaciones de género LGTB, puesto que las boletas sólo relevan el sexo del encuestado, y en función de dos posibles respuestas: varón y mujer. También es dable suponer que, aunque el modo de captación fuese otro y permitiese la respuesta que nos interesa indagar, habría una importante subenumeración debida a la dificultad de “hacer pública” una identificación de género disidente, por el modo en que opera la matriz de género heteronormativa, a partir de múltiples formas de discriminación, castigo y marginación. Además, también es probable que esa dificultad sea aún mayor en el caso de un migrante. Sin embargo, hay algunas formas de aproximación a esta información cuantitativa: el procesamiento de la variable relativa a la relación con el jefe del hogar, en el caso del cónyuge o pareja, cuando ambos son del mismo sexo¹². De todos modos, esa información sólo nos permitiría conocer a la parte de esta población que convive con una pareja —sin adentrarnos en la compleja discusión sobre la diferencia entre identificación de género y orientación sexual—.

¹¹ Es importante advertir, sin embargo, que mi revisión sobre antecedentes a nivel regional es aún exploratoria, es decir, no ha tenido un carácter sistemático. En este sentido, es muy posible que existan trabajos sobre migraciones de personas LGTB de origen intrarregional en el Brasil, por ejemplo, puesto que es el único país de la región que admite a parejas homosexuales con fines de inmigración (GLAD, 2011).

¹² Agradezco a Carolina Rosas, directora de mi proyecto de tesis, este señalamiento, además de otra observación importante, relativa a los progresos que de todos modos se han logrado en el país en el último tiempo en relación con este asunto, muy probablemente ligados a los reconocimientos jurídicos obtenidos por la población LGTB en la Argentina. La significatividad de este progreso en materia estadística debe cotejarse, como ella me señalaba, con el hecho de que en los procesamientos de los censos anteriores el dato relativo a parejas entre personas de un mismo sexo se corregía porque se lo consideraba erróneo.

Como dato orientativo, según el censo nacional de 2010, el número de parejas del mismo sexo —que se refiere a las personas que se identificaron sí mismas como jefes y jefas de hogar con un/a cónyuge del mismo sexo, sea esta unión legal o consensual— representaba un 0,33% del total de las parejas del país (24.228 de un total de 7.304.489 parejas censadas)—la desagregación de la población migrante dentro de esta cifra es una tarea pendiente en mi investigación, puesto que demanda procesamientos de la base de datos no disponibles en la información publicada— (INDEC, s/f). Es decir, es probable que, efectivamente, el número de migrantes LGTB en el país sea escaso, con las aprehensiones señaladas, y eso pude de algún modo explicar el hecho que no se haya abordado aún este tema en el ámbito de los estudios sobre migraciones y géneros. O mejor dicho, que recién esté empezando a hacerse.

También parece bastante plausible el argumento según el cual esta línea de exploración empieza a generar interés en un contexto jurídico-político y sociocultural específico: la Argentina es uno de los pocos países de la región en el que la lucha del movimiento LGTB ha tenido importantes logros en materia de reconocimiento formal de derechos —la Ley de matrimonio civil igualitario, N° 26.618, de 2010, y la Ley de Identidad de Género y de Atención Integral de la Salud para Personas Trans, N° 26.743, de 2012—. Estas condensaciones legales son probablemente aspectos visibles de un proceso más amplio y profundo¹³, que podría incidir en cierto modo como un elemento a considerar en la elección de la Argentina como país de destino para este flujo en particular, y por lo tanto, eventual e hipotéticamente, aumentar la visibilidad de estas migraciones. Restrepo, en su trabajo sobre hombres homosexuales y bisexuales colombianos en España, señala que: “El reconocimiento de los derechos del colectivo LGBTI se ha convertido en un factor de atracción para aquellas personas que sufren algún tipo de discriminación ya sea institucional, legal, social y cultural por su condición sexual en sus países de origen. Sin embargo, no son sólo quienes se ven privados de sus derechos los que migran a España, también lo hacen hombres y mujeres que buscan espacios sociales más tolerantes y respetuosos que les permitan desarrollar su vida de forma plena” (Restrepo, 2013, p.36)

Respecto de las causas de esta “invisibilidad” propias del campo académico¹⁴, me parece interesante proponer una entrada posible a partir de algunos planteos de Pierre Bourdieu (2003) sobre su funcionamiento, cuando sostiene que lo que está en juego en la lucha interna por la autoridad científica en el campo de las ciencias sociales es el poder de producir, imponer e inculcar la representación legítima del mundo social, y que esta es una de las apuestas de la lucha entre las clases en el campo político. A partir de este acicate bourdiano, me parece importante que nos preguntemos —como agentes de este campo— si el modo en que hemos construido este espacio del saber en torno a la relación entre géneros y migraciones internacionales en la Argentina, concentrándonos en el género como objeto desde una mirada heteronormativa, no ha contribuido de alguna manera a la perpetuación de una representación de este aspecto de la realidad social que se considera legítima: la heterosexualidad patriarcal, aún en las

¹³ Aunque no necesariamente. De hecho, un migrante gay venezolano que he entrevistado en mi incipiente trabajo de campo ponía en cuestión este supuesto, a partir de las experiencias de discriminación que ha vivido en la ciudad de Córdoba. Y en ese punto aparece otro matiz importante: las diferencias regionales que es preciso tener en cuenta al analizar estos procesos sociales. Sin embargo otro entrevistado nos explicaba que, aunque esa no sea necesariamente la razón principal por la que se decide migrar, las percepciones sobre la Argentina y estos procesos legales tienen alguna incidencia en la decisión del destino. De todos modos, el trabajo de campo es aún incipiente, y no es posible extraer conclusiones sólidas en este sentido.

¹⁴ Al hablar del campo científico estoy partiendo de la noción bourdiana de campo. Es decir, estoy pensando en la lucha entre ciertos agentes e instituciones —alumnos, profesores, investigadores, funcionarios, universidades, carreras, centros de investigación, ministerios, por nombrar sólo los más evidentes—, dotados de fuerzas diferentes, y que según las reglas constitutivas de ese espacio del juego social tratamos de apropiarnos de sus ganancias específicas —títulos, calificaciones, autoridad científica, reconocimiento, prestigio, asignación de proyectos, becas... La apuesta de la lucha en este campo pasa, para los agentes que lo conformamos, por obtener una capacidad teórico-técnica y un poder simbólico que autoriza a hablar y actuar legítimamente según el sujeto científico, intelectual, artista o profesional que ese campo dice conformar (Bourdieu, 2003).

circunstancias en que hemos tenido por propósito su cuestionamiento¹⁵. Y me parece que esta interrogación nos remite también a las estrategias de legitimación y poder que se ponen en juego en el campo académico. En esta línea, pienso que la dificultad para abordar este problema de investigación —y hablo a partir de algunas apreciaciones autoetnográficas sobre mi experiencia en la formulación y el desarrollo de mi proyecto de tesis— conducirían a pensar en el capital específico que se sacrifica al intentar explorar esta cuestión.

Claro que esta dificultad también se relaciona con lo ardua que resulta la captación de quienes constituirían el objeto de estas investigaciones —y aquí es donde la separación entre causas externas e internas se hace más visiblemente artificiosa—, situación en la que confluyen tanto la difícil captación de los migrantes como la de personas con identificaciones de género disidentes, y de la que puedo dar testimonio a partir de mi propio trabajo de campo. Estos condicionamientos sin duda deben desalentar el planteo de investigaciones con este tema, entre otras cosas porque el tiempo que demandaría su desarrollo probablemente excedería con creces los plazos de becas de estudio e investigación, además de los que suelen fijarse en el otorgamiento de fondos para el financiamiento de proyectos. Incluso, y más allá de los recursos materiales para poder llevar adelante las investigaciones, es probable que los tiempos necesarios también excedan los plazos fijados en los proyectos personales de quienes pretenden seguir la carrera de investigación.

Ahora bien, superados estos obstáculos —hay otros posibles que el espacio reducido de una ponencia no permite plantear—, ¿qué potencialidades implica la indagación sobre la relación entre las identificaciones de género LGTB y la migración para el campo más amplio de los estudios sobre migraciones y géneros? En principio, pienso que se trata de un terreno en barbecho para la imaginación sociológica, que no sólo podría abrir nuevas líneas de exploración a la creatividad científica (¿o a la científicidad creativa?), sino que también permitiría la revisita de ciertos saberes consolidados en este campo desde lugares impensados. Como propone Manalansan (2006), aunque lo esté pensando puntualmente en relación a la sexualidad, este campo de exploración puede jugar un rol más que significativo en el futuro de la investigación sobre migraciones y géneros, mediante una crítica de los supuestos normativos implícitos en torno a la familia, la reproducción heterosexual y el matrimonio que abundan en este cuerpo bibliográfico, y puede transformarse en un eje crítico que haga posible una mirada más inclusiva y precisa de la migración global generizada (Manalansan, 2006).

Eso desde una mirada endogámica respecto del campo académico. Desde otro lugar, también permite albergar esperanzas sobre posibles incidencias en las formas de discriminación y desigualdad que atraviesan y agrietan el lugar de los migrantes con actuaciones de género disidentes, topes escindido por las fronteras (arbitrarias) que delimitan los espacios más marginales de las categorías de género y etnia. Claro que, de todos modos, no hay que perder de vista que, como señala agudamente Carmen Gregorio Gil, dar visibilidad no es lo mismo que dar la voz, y que a veces el exceso discursivo puede constituir un medio de control y ejercicio del poder (Gregorio Gil, 2009), señalamiento que nos remite, una vez más, a los ecos de la interpelación que nos ha hecho Gayatri Spivak (1998): “¿puede hablar el sujeto subalterno?”, ¿puede hablar (o hablarse) desde el discurso académico un sujeto ubicado en los márgenes de la nación, el Estado y la sociedad heterosexual y patriarcal?, ¿puede sustraerse de la violencia epistémica que lo invisibiliza, o lo excluye?, y más aún, ¿podrá sustraerse cuando esa violencia epistémica lo transforme en objeto de investigación?, y en este punto el reto me confronta directamente.

¹⁵ Estos cuestionamientos, que podrían considerarse en cierta forma estrategias de herejía en este espacio del campo científico, mantienen inalterada la exclusión de otras posibles construcciones de género, puesto que, como sostiene Bourdieu en su análisis, “la censura que ejerce la ortodoxia —y que denuncia la heterodoxia—, oculta una censura más radical, también más invisible, porque es constitutiva del funcionamiento mismo del campo y porque se refiere al conjunto de lo que está admitido por el solo hecho de la pertenencia al campo, el conjunto de lo que está fuera de discusión por el hecho de aceptar las apuestas de la discusión, es decir, el consenso sobre los objetos de disenso, los intereses comunes que están al principio de los conflictos de intereses, todo lo indiscutido e impensado tácitamente mantenidos fuera de los límites de la lucha” (Bourdieu, 2003, p.22).

Bibliografía

- Ariza, Marina (2000), *Ya no soy la que dejé atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, Editorial Plaza y Valdés.
- Balán, Jorge, (1990), “La economía doméstica y las diferencias entre los sexos en las migraciones internacionales: un estudio sobre el caso de los bolivianos en la Argentina”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, Año 5, N° 15-16, pp. 269-294.
- Bourdieu, Pierre (2003) [1999], *Intelectuales, política y poder*, Buenos Aires, Eudeba.
- Brage, Eugenia (s/f), “Redes sociales y trayectorias migratorias de mujeres paraguayas en la Ciudad de Buenos Aires”, IV Taller “Paraguay desde las ciencias sociales”, Rosario, 2 al 4 de junio.
- Bruno, Sebastián (2011), “Migrantes paraguayas y el servicio doméstico en Buenos Aires. Diferencias y desigualdades”, XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Neuquén (Argentina), 21, 22 y 23 de septiembre.
- Cacopardo, María Cristina (2004), “Crisis y mujeres migrantes en la Argentina”, Comunicación presentada al II Seminario de la “Red de estudios de población”, del 9 al 13 de febrero, Centre d’Estudis Demogràfics.
- Cacopardo, María Cristina (2002), “Flujos migratorios y formas de inserción laboral en Argentina y México”, *Papeles de Población*, vol. 8, núm. 34, octubre-diciembre, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Cacopardo, María Cristina (2000), “Mujeres y varones migrantes al Gran Buenos Aires: diferencias y similitudes”, en E. Oteiza (ed.), *La migración internacional en la América Latina del nuevo milenio*, Buenos Aires, ISA, Eudeba.
- Cacopardo, María Cristina (1998), “Mujeres en Buenos Aires: migrantes y jefas de hogar”, documento presentado en las V Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 23 al 25 de septiembre.
- Cacopardo, María Cristina y Alicia Maguid (2003), “Migrantes limítrofes y desigualdad de género en el mercado laboral del Área Metropolitana de Buenos Aires”, *Desarrollo económico. Revista de ciencias sociales*, vol. 42, N° 170, Buenos Aires, julio-septiembre.
- Cacopardo, María Cristina y Elsa López (1997), “Familia, trabajo y fecundidad de los migrantes de países limítrofes”, *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 35.
- Caggiano, Sergio (2007), “Madres en la frontera: género, nación y los peligros de la reproducción”, *Iconos*, Revista de Ciencias Sociales, N° 28, Quito.
- Caggiano, Sergio (2003), “Fronteras múltiples: Reconfiguración de ejes identitarios en migraciones contemporáneas a la Argentina”, *Cuadernos del IDES* N° 1, Buenos Aires, Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Canevaro, Santiago (2008), “Migración, crisis y permanencia de la migración peruana en Buenos Aires. Trayectorias laborales e identidades sociales de mujeres en el servicio doméstico”, Congreso Argentino de Antropología Social, Posadas, Misiones (Argentina).
- Cárdenas-Elizalde, María del Rosario (1988), “Migración y SIDA en México”, *Salud Pública de México*, Cuernavaca, 30, 613-618.
- Carli, Sandra (2012), “Conocimiento y Universidad en el escenario global. La crítica al universalismo y la dimensión de la experiencia”, en Buenfil, R. N., S. Fuentes y E. Treviño, *II Encuentro Internacional Giros Teóricos. Impactos Disciplinarios. Cruces y Articulaciones en las Ciencias Sociales y Humanidades*, México, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM (en prensa).
- Cacopardo, María Cristina (2011), *Extranjeras en la Argentina y argentinas en el extranjero: la visibilidad de las mujeres migrantes*, Buenos Aires, Biblos.

- Cerrutti, Marcela (2010), *Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina*, Buenos Aires, UNFPA.
- Cerrutti, Marcela (2008), “Género y remesas entre los migrantes peruanos y paraguayos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina”, en: D. Celton, M. Gihardi y E. Peláez (eds.), *Migración, Familia y Envejecimiento*, Córdoba, UNESCO-UNC.
- Cerrutti, Marcela (2006), “Problemas de salud, utilización de servicios de salud y conductas preventivas de los migrantes limítrofes en la Argentina”, en Elizabeth Jelin (dir.), *Salud y Migración Regional. Ciudadanía, Discriminación y Comunicación Intercultural*, Buenos Aires, IDES.
- Cerrutti, Marcela y Emilio Parrado (2006), “Migración de Paraguay a la Argentina: género, trabajo y familia en contextos de origen diferenciados”, en Grimson, A. y E. Jelin (eds.), *Migraciones regionales a la Argentina. Diferencia, desigualdad y ciudadanía*, Buenos Aires, Prometeo.
- Cerrutti, Marcela and Magalí Gaudio (2008), “Gender differences between Mexican migration to the United States and Paraguayan migration to Argentina”, paper presented at the Publication Colloquium Migration in the Americas: Mexico and Latin America in Comparative Context, Vanderbilt University.
- Correa, Violeta y María Inés Pacecca (1999), “Las mujeres migrantes en la ciudad de Buenos Aires. Características socio-laborales”, informe de investigación, Buenos Aires.
- Courtis, Corina y María Inés Pacecca (2010), “Género y trayectoria migratoria: mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, *Papeles de Población*, Vol. 16, Núm. 63, enero-marzo, pp. 155-185, Universidad Autónoma del Estado de México, México.
- Ferraris, Sabrina y Carolina Rosas (2011), “La formación familiar de núcleos heterosexuales en una migración reciente. Mujeres peruanas en el Área Metropolitana de Buenos Aires”, *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, Vol. 3, enero - diciembre, pp. 105 – 126.
- García, A. y S. Oñate (2008), “Transexuales ecuatorianas: el viaje y el cuerpo”, en Herrera, G. y Ramírez, J. (eds.), *América Latina migrante: Estado, familia, identidades*, Quito, FLACSO – Ministerio de Cultura, pp. 343-360.
- Gaudio, Magalí (2012), “Mujeres paraguayas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Decisión migratoria, relaciones familiares y maternidad a distancia”, *Temas de Antropología y Migración*, N° 3, 40–60.
- Gerbaudo Suárez, Débora; Carla Golé y Clara Pierini (2010), “Migrantes y fronteras: estrategias de mujeres peruanas frente al fenómeno de la ‘ilegalidad’”, revista *KULA* N° 3, Antropólogos del Atlántico Sur, pp. 41 – 53 (ISSN 1852 – 3218).
- GLAD (Gay & Lesbian Advocates & Defenders) (2011), “Asuntos y Recursos de Inmigración”, [en línea], <www.glad.org/uploads/docs/.../asuntos-de-inmigracion-y-recursos-sp.pdf>, consultado el 8 de agosto de 2013.
- Gregorio Gil, Carmen (2012), “Tensiones conceptuales en la relación entre género y migraciones. Reflexiones desde la etnografía y la crítica feminista”, *Papers* 97/3, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 569-590.
- Gregorio Gil, Carmen (2009), “Silvia, ¿quizás tenemos que dejar de hablar de género y migraciones? Transitando por el campo de los estudios migratorios”, *Gazeta de Antropología*, 25 (1), artículo 17, [en línea] <http://hdl.handle.net/10481/6863>.
- Gregorio Gil, Carmen (1997), “El estudio de las migraciones internacionales desde una perspectiva del género”, *Revista Migraciones* 1, pp. 145-175.
- Hernández, Daniel, et al. (2005), “Del riesgo a la vulnerabilidad. Bases metodológicas para comprender la relación entre violencia sexual e infección por VIH/ITS en migrantes clandestinos”, *Salud Mental*, México, D.F., vol. 28, N° 5, 20-26.
- Herrera, Gioconda (2012), “Género y migración internacional en la experiencia latinoamericana. De la visibilización del campo a una presencia selectiva”, *Política y Sociedad*, Vol. 49 Núm. 1: 35-46.

- Hondagneu-Sotelo, Pierrette (2011), "Gender and Migration Scholarship: An Overview from a 21st Century Perspective", *Migraciones Internacionales*, Vol. 220 6, Núm. 1, enero-junio, 219-233.
- Hondagneu-Sotelo, Pierrette; Emir Estrada y Hernán Ramírez (2011), "Más allá de la domesticidad. Un análisis de género de los trabajos de los inmigrantes en el sector informal", *Papers*, 96/3, 805-824.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (s/f), "Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010. Análisis de datos. Parejas convivientes del mismo sexo, 2010", boletín de difusión, [en línea], <http://www.censo2010.indec.gov.ar/cuadrosDefinitivos/informe_parejas_convivientes.pdf>, consultado el 7 de agosto de 2013.
- Iosa, Tomás y Hugo Rabbia (2011), "Definiciones divergentes de la estrategia de visibilidad en el movimiento LGTB cordobés", *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, Quito, N° 39, Quito, 61-77.
- Jelin, Elizabeth (1976), "Migración a las ciudades y participación en la fuerza de trabajo de las mujeres latinoamericanas, el caso del servicio doméstico", *Estudios Sociales*, N°4, Buenos Aires, CEDES.
- Jiménez Julià, Eva (1998), "Una revisión crítica de las teorías migratorias desde la perspectiva de género", Barcelona, Centre d'Estudis Demogràfics.
- Kobelinsky, Carolina (2012), "Ver o no ver al refugiado. La evaluación de las solicitudes de asilo (por motivos sexuales) en Francia", *Temas de Antropología y Migración*, N° 4, Diciembre, 13-29.
- Magliano, María José (2013), "Los significados de vivir múltiples presencias: Mujeres bolivianas en Argentina", *Migraciones Internacionales*, vol. 7, núm. 1, enero-junio.
- Magliano, María José (2009a), "El género y la historia oral en los estudios sobre las migraciones internacionales: aportes y desafíos", *Anuario*, N° 22, Escuela de Historia, Revista Digital N° 1, 2009-2010, pp. 87-105, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, (ISSN 1853-8835).
- Magliano, María José (2009b), "Mujeres migrantes, Estado y desigualdad social: la política migratoria argentina desde una perspectiva de género", en: E. Domenech (comp.), *Migraciones y política. El estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, pp. 71-102 (ISBN 978-950-33-0763-2).
- Magliano, María José (2009c), "Migración, género y desigualdad social: la migración de mujeres bolivianas hacia Argentina", *Estudios Feministas*, vol. 17, núm. 2, mayo-agosto, pp. 349-367, Universidade Federal de Santa Catarina, Brasil.
- Magliano, María José y Eduardo E. Domenech (2009), "Género, política y migración en la agenda global. Transformaciones recientes en la región sudamericana", *Migración y Desarrollo*, N° 11, primer semestre.
- Magliano, María José y Janneth Clavijo (2011), "La trata de personas en la agenda política sudamericana sobre migraciones: la securitización del debate migratorio", *Revista Análisis Político*, N° 71, enero-mayo, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia, pp. 149-164 (ISSN 0121-4705).
- Magliano, María José y Silvina María Romano (2009), "Migración, género y (sub)desarrollo en la agenda política internacional: una aproximación crítica desde la periferia sudamericana", *Cuadernos del CENDES*, vol. 26, núm. 72, septiembre-diciembre, pp. 101-129, Universidad Central de Venezuela, Venezuela.
- Mallimaci Barral, Ana Inés (2009), "Estudios migratorios y perspectiva de género. Apuntes para una discusión sobre la relación entre los géneros y las migraciones", *Revista Estudios Digital* N° 22, Invierno (ISSN 1852-1568), Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Mallimaci Barral, Ana Inés (2006), "El feminismo como perspectiva metodológica", Universidad de Bologna / Untref.
- Mallimaci Barral, Ana Inés (2005), "Nuevas miradas. Aporte de la perspectiva de género a los estudios migratorios", en: Néstor Cohen y Carolina Mera (comps.), *Relaciones interculturales: experiencias y representación social de los migrantes*, Buenos Aires, Antropofagia, pp. 115-138.

- Manalansan IV, Martin F. (2006), "Queer Intersections: Sexuality and Gender in Migration Studies", *International Migration Review*, Vol. 40, No. 1, Gender and Migration Revisited, pp. 224-249, The Center for Migration Studies of New York, Inc.
- Martínez Pizarro, Jorge (2003), "El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género", serie *Población y desarrollo*, N° 44, Santiago, CEPAL.
- Mattio, Eduardo (2012), "¿De qué hablamos cuando hablamos de género? Una introducción conceptual", en Morán Faúndes, José M.; Sgró Ruata, María Candelaria y Vaggione, Juan Marco, *Sexualidades, desigualdades y derechos: reflexiones en torno a los derechos sexuales y reproductivos*, Córdoba: Ciencia, Derecho y Sociedad Editorial.
- Pacecca, María Inés (2012), "La migración de mujeres en clave de género y derechos en tres relatorías especiales de las Naciones Unidas", *Mora* (B. Aires), vol.18, no.2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Pacecca, María Inés (2000), "Género, situación familiar y trayectoria laboral en mujeres migrantes", en *Mujeres en Escena, Actas de las V Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Género*, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa.
- Parrini, Rodrigo, et al. (2008), "Identidad, deseo y verdad: la construcción de una escena social homoerótica en comunidades migrantes mexicanas en Estados Unidos", *Norteamérica*, México, D.F., Año 3, núm. 1, enero-junio.
- Pelúcio, Larissa (s/f), "Cuerpos indóciles –travestis brasileñas que desafían las fronteras transnacionales", mimeo.
- Recchini de Lattes, Zulma (1988), "Las mujeres en las migraciones internas e internacionales, con especial referencia a América Latina", serie *Cuadernos del CENEP* N° 40, Buenos Aires, CENEP.
- Recchini de Lattes, Zulma y S. M. Mychaszula (1991), "Heterogeneidad de la migración y participación laboral femenina en una ciudad de tamaño intermedio", *Estudios del trabajo* 2, pp. 51-78.
- Reguillo, Rossana (2007), "Análisis sociocultural contemporáneo: teorías, métodos y problemas", conferencia dictada en la Universidad ARCIS, Santiago (Chile), el 23 de agosto.
- Restrepo Pineda, Jair Eduardo (2013), "Sexualidades migrantes: La experiencia migratoria de los hombres homosexuales y bisexuales colombianos en España", *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, N° 11, Año 5, pp. 35-48.
- Rosas, Carolina (2012a), "Las participaciones migratorias de los varones y las concesiones del género. Veracruzanos (Mexicanos) en Chicago y peruanos en Buenos Aires", *Revista Científica de UCES*, Buenos Aires, UCES.
- Rosas, Carolina (2012b), "De nuevo bajo el mismo techo...Desafíos y reconfiguraciones en los procesos de reunificación de parejas migrantes", *Mora* (B. Aires), vol.18, no.2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Rosas, Carolina (2010a), "Género y transformaciones al interior del hogar en la posmigración. Mujeres y varones peruanos en Buenos Aires"; en *Revista Latinoamericana de Población*, Año 3, N° 6, Enero – Junio, Brasil, ALAP.
- Rosas, Carolina (2010b), "Antes de migrar: Aspectos sociodemográficos, género y redes en la migración peruana en Buenos Aires", en *Revista Debates en Sociología*, N° 33, Lima, Pontificia Universidad Católica de Perú.
- Rosas, Carolina (2010c), "Implicaciones mutuas entre el género y la migración mujeres y varones peruanos arribados a Buenos Aires entre 1990 y 2003", Buenos Aires, EUDEBA.
- Rosas, Carolina (2009), "Migraciones y relaciones conyugales desde un enfoque de género: de Perú a la Argentina, entresiglos", VIII Reunión de Antropología del Mercosur, Buenos Aires.

- Rosas, Carolina (2008a), “Mujeres migrantes, mujeres proveedoras: Transformaciones y conflictos en las feminidades y las masculinidades”, en *Actas IX Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres y IV Congreso Iberoamericano de Estudios de Género*, Rosario, Argentina.
- Rosas, Carolina (2008b), “Experiencias de varones en la migración. Contrastes introducidos por la etapa familiar y el status socioeconómico”, *Revista Latinoamericana de Población*, N° 2, Guadalajara, México, ALAP.
- Rosas, Carolina (2007), “El desafío de ser hombre y no migrar. Estudio de caso en una comunidad del centro de Veracruz”, en Szasz y Amuchástegui (comps.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, México, DF El Colegio de México.
- Rosas, Carolina (2006), “Control masculino ¿versus? Autonomía femenina: reflexiones sobre algunos efectos de la migración internacional en varones migrantes y mujeres no-migrantes”, en “Seminario Género y Migración Internacional”, Bogotá, Colombia.
- Spivak, Gayatri Chakravorty (1998), “¿Puede hablar el sujeto subalterno?”, en *Revista Orbis Tertius*, Año III, N° 6, Buenos Aires, pp.189-235.
- Stang, María Fernanda (2013), “Con los ovarios auestas. Algunas observaciones sobre la maternidad en mujeres latinoamericanas migrantes”, en *El poder de la cultura. Espacios y discursos en América Latina*, Santiago (Chile), Universidad Nacional de Chile (en prensa).
- Stang, María Fernanda(2006), “Saberes de otro género. Emigración calificada y relaciones intergenéricas en mujeres argentinas y chilenas”, Informe final del concurso: Migraciones y modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe, Programa Regional de Becas CLACSO, Buenos Aires.
- Stolcke, Verena (2004), “La mujer es puro cuento: la cultura del género”, *Estudios Feministas*, Florianópolis, 12(2): 264, mayo-agosto.
- Tapia Ladino, Marcela (2011), “Género y migración: trayectorias investigativas en Iberoamérica”, *Revista Encrucijada Americana*, Año 4, N° 2, Primavera-Verano 2010-2011, pp. 115-147 (ISSN: 0718-5766), Santiago, Universidad Alberto Hurtado.